

Alta dançare; y despues del Villano, pue-
de pedir de las Chaconas, o Canario, lo q̄
quisiere. Y si por algun accidente el del Al-
ta no sigue la Escuela, le toca el continuar
la al más inmediato. Acabada pues la Es-
cuela, los discipulos pagan el repasso, o lle-
gan a dar la disculpa que le parece al Maes-
tro: y despues se les puede permitir conuer-
sacion, en pie o assentados, si no ay quien
haga otra Escuela, o ay alguna lición que
dar; que en tal caso se guarda el mesmo silē-
cio que dançando. Y no se permite q̄ nin-
guna persona (aunque sea discipulo muy
dicstro y antiguo) en el discurso de la lición
corrija al alicionado ningun yerro, aunque
el Maestro se descuyde en corregirlo: y es-
to, y el reirse mientras se dança u da lición,
es mal parecido; y el reprehender en publi-
co, solo toca a los Maestros. No puede nin-
guno en la Escuela pedir que se dáce, sin
el mesmo Maestro; que esto solamete le to-
ca a el que lo fuere, y a los discipulos salir
quando gustaren.

CAPITULO